

EOI BURGOS - DEPARTAMENTO DE FRANCÉS

PRUEBAS DE CLASIFICACIÓN PARA EL CURSO 2025-2026

- **FECHA: 23 de mayo 2025 a las 16h aula 2.11.**

El alumnado con algún conocimiento de francés y que no pueda demostrarlo mediante certificación académica válida, tendrá la posibilidad de acceder directamente a los niveles: **Básico A2, Intermedio B1, Intermedio B2.1, Intermedio B2.2 y Avanzado C1 y C2**, realizando la prueba de clasificación de forma presencial en la EOI.

El acceso al nivel correspondiente mediante prueba de clasificación se consignará en el expediente académico al hacer efectiva la matrícula.

Esta prueba no tendrá validez académica.

- **LOS ALUMNOS DEBERÁN IR PROVISTOS DE DNI O DOCUMENTO DE IDENTIDAD ACREDITATIVO.**

La distribución alfabética de los candidatos en aulas aparecerá el día de la prueba en el tablón de anuncios del departamento de francés.

CONTENIDOS DE LA PRUEBA

La prueba de clasificación comprobará el nivel del candidato mediante un ejercicio de expresión escrita (máximo 75 minutos) y otro de expresión oral (máximo 10 minutos) adecuados al nivel de dificultad correspondiente. Los resultados se publicarán ese mismo día a partir de las 20h cuando finalicen las pruebas.

MATRICULACIÓN

Una vez conocidos los resultados de la prueba de clasificación, los alumnos podrán formalizar la matrícula en las fechas establecidas por la dirección del centro.